



# NIKITA®



® Marca registrada por una compañía del Grupo ADAMA



## HERBICIDA

## GRANULADO DISPERSABLE EN AGUA (WG)

Control de malas hierbas en post-emergencia.



### COMPOSICIÓN

● Nicosulfuron .....	10% p/p (100 g/kg)
● Mesotriona .....	15% p/p (150 g/kg)
● Dicamba .....	31,25% p/p (312,5 g/kg)

Contiene: Ácido cítrico (CAS 77-92-9)



### Cultivos

Maíz



### Información importante

Antes de utilizar el producto léase detenidamente la etiqueta.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE  
SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

Uso profesional.

Inscrito en el R.O.P.M.F. con el nº ES-00474

Titular del registro:

ADAMA Agriculture España, S.A.

C/ Ramírez de Arellano Nº 29 - 2º - 28043 Madrid - Tel.: 91 585 23 80

**FECHA Y LOTE DE FABRICACIÓN:** Ver marcado impreso

**Gestión de envases:** Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada (SIGFITO).



Escanear para más información



NO VARNISH  
AREA

5 Kilos

L30735IPFR\_06



# NIKITA®



## HERBICIDA

### GRANULADO DISPERSABLE EN AGUA (WG)

L30735TPBB\_06

- H319 Provoca irritación ocular grave.
- H335 Puede irritar las vías respiratorias.
- H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
- H361d Se sospecha que puede dañar al feto.
- H373 Puede provocar daños en los ojos y sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- EUH208 Contiene maleato disódico (CAS 371-47-1). Puede provocar una reacción alérgica.
- P201+P202 Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
- P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.



ATENCIÓN



**GRUPO 212714 HERBICIDA**

P263 Evitar todo contacto con la sustancia durante el embarazo y la lactancia.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/ máscara de protección.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P391 Recoger el vertido.

P501 Elimíñense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

UFJ: PD8M-2DD5-FV0M-Y54J



8 435358 604297

El trabajador utilizará ropa de trabajo adecuada, es decir mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón ( $> 300 \text{ g/m}^2$ ) o de algodón y poliéster ( $> 200 \text{ g/m}^2$ ) y calzado resistente para la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación para el operador:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

### Mitigación de riesgos ambientales

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m hasta las masas de agua superficial.

SPe3: Para proteger las plantas no objetivo respétese sin tratar una banda de seguridad de 10m o de 5m con boquillas de reducción de la deriva del 50%, o utilizar boquillas de reducción de la deriva del 90%.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

### NOTA

Las recomendaciones e informaciones que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta. Para cualquier consulta diríjase a nuestro Servicio Técnico.



## HERBICIDA

## GRANULADO DISPERSABLE EN AGUA (WG)

GRUPO 212714 HERBICIDA

H319 Provoca irritación ocular grave.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H361d Se sospecha que puede dañar al feto.

H373 Puede provocar daños en los ojos y sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

EUH208 Contiene maleato disódico (CAS 371-47-1)  
Puede provocar una reacción alérgica.

P201+P202 Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.

P263 Evitar todo contacto con la sustancia durante el embarazo y la lactancia.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN:  
Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P391 Recoger el vertido.

P501 Elimíñense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

UFI: PD8M-2DD5-FV0M-Y54J



8 435358 604297

## ATENCIÓN



Aplicaciones Autorizadas

Modo de empleo

Condicionamientos preventivos de riesgos

Más información en el interior

## APLICACIONES AUTORIZADAS

**Maíz (incluido maíz forrajero y para grano):** para el control de malas hierbas gramíneas y dicotiledóneas.

## DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Realizar una aplicación por campaña mediante pulverización normal a razón de 0,6 kg/ha, empleando un volumen de caldo de 80-400 l/ha, en postemergencia (desde la emergencia de la segunda hoja hasta 9 hojas desplegadas, es decir BBCH 12-19). Se puede fraccionar la distribución del producto en dos aplicaciones: 1<sup>a</sup> aplicación a una dosis de 0,4 kg/ha (2 a 6 hojas del maíz), seguido de una 2<sup>a</sup> aplicación a una dosis de 0,2 kg/ha (hasta 9 hojas desplegadas).

## MALAS HIERBAS SUSCEPTIBLES:

*Abutilon theophrasti; Amaranthus retroflexus; Anthemis mixta; Chenopodium album; Calystegia sepium; Datura stramonium; Mercurialis annua; Polygonum convolvulus; Portulaca oleracea; Solanum nigrum; Sonchus arvensis; Xanthium spinosum.*

## MALAS HIERBAS MODERADAMENTE SUSCEPTIBLES:

*Cyperus rotundus; Convolvulus arvensis; Digitaria sanguinalis; Echinochloa crus-galli; Polygonum aviculare; Setaria viridis; Sorghum halepense.*

## PRECAUCIONES

Para reducir el riesgo de deriva, evitar presiones excesivas durante la aplicación, (no superar las 2 atmósferas de presión) y/o utilizar boquillas de baja deriva.

No aplicar en días de viento.

En las parcelas tratadas podrán sembrarse como cultivos siguientes en la alternativa en otoño: maíz, trigo, cebada y raigrás. No sembrar remolacha, acelgas y guisantes. En cualquier caso, consultar con nuestro Servicio Técnico.

Si después de la aplicación hubiera que levantar el cultivo de maíz, puede sembrarse de nuevo maíz, tras una simple labor superficial.

**Gestión de resistencias:** Adoptar prácticas alternativas de control de malezas (mecánicas, culturales, etc.) cuando sea posible, y alternancia de herbicidas (con herbicidas de un modo de acción diferente) para evitar el desarrollo de resistencia.

Para el manejo de resistencias se recomienda siempre seguir las recomendaciones del HRAC, evitando la aplicación sucesiva de herbicidas con el mismo modo de acción.

## PLAZO DE SEGURIDAD

Maíz: no procede.

## RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

### Medidas básicas de actuación:

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite la ropa manchada y salpicada • En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas • En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar • En caso de ingestión, enjuagarse la boca. No provocar el vómito y no administrar nada por vía oral • Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal • Controle la respiración. Si fuera necesario respiración artificial • Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas • Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase • NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

### Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

Irritación de ojos, piel, mucosas y vías respiratorias • Disnea, Cianosis e Insuficiencia respiratoria • Debilidad muscular • Dermatitis de contacto y sensibilización.

### Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia • Control de electrolitos • No existe Antídoto • Tratamiento sintomático.

**EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Tel.: 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.**

## CONDICIONAMIENTOS PREVENTIVOS DE RIESGOS

### **Mitigación de riesgos en la manipulación**

El aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034: 2005 + A1: 2009 o ropa de protección C1, frente a productos fitosanitarios según norma UNE EN 27065: 2017 y calzado resistente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II) conforme a la norma UNE-EN 13832-2 durante la mezcla/carga y aplicación.